

¿Cuáles son algunas de las soluciones propuestas para garantizar que las familias y las personas que viven cerca de la Línea Morada puedan beneficiarse del nuevo tren ligero y de las inversiones en torno a él? En su Plan de Acción Inmobiliaria 2023–2027, el Equipo de Acción Acelerada de la Coalición del Corredor de la Línea Púrpura (o HAAT) identifica siete (7) principios de acción que guiarán nuestro trabajo de vivienda durante los próximos 4-5 años.

Al observar estos principios de acción en funcionamiento, verá formas de ayudar a más personas y comunidades a construir y retener riquezas a través de la propiedad de la vivienda; verá un amplio conjunto de protecciones legales y recursos para apoyar a los inquilinos y amplificar sus voces; y verá formas de conectar los beneficios de las viviendas nuevas y el desarrollo o reurbanización de uso mixto con las necesidades y aspiraciones de las comunidades a lo largo de la Línea Púrpura.

Muchos de estos principios de acción se continúan con la implementación del Plan de Acción Inmobiliaria 2019-2022, a menudo con actividades nuevas y más abarcativas para dar cuenta de los eventos ocurridos desde el 2019: el persistente impacto de una pandemia global; el movimiento nacional por la justicia racial; retrasos e incertidumbre en la construcción de la Línea Púrpura; y las lecciones aprendidas a través de la implementación del primer Plan de Acción Inmobiliaria en los últimos tres años.

Estos principios de acción tienen sus raíces en la información recopilada durante el desarrollo de nuestro primer Plan de Acción Inmobiliaria y en las conversaciones entre grupos comunitarios y el HAAT como parte del proyecto de actualización.

Principio de Acción 1.

Acelerar la creación y preservación de viviendas asequibles a lo largo de la Línea Púrpura. Uno de los objetivos de la Coalición del Corredor de la Línea Púrpura es tener viviendas para todos los grupos económicos a lo largo de la Línea Púrpura, especialmente para los hogares con ingresos de \$72,000 o menos. Este principio de acción incrementa el rol jugado por la Coalición en la creación de viviendas de calidad más asequibles mientras se construye la Línea Púrpura mediante:

- El desarrollo proactivo de la cartera de proyectos de vivienda de la Coalición.
- La promoción de apoyo técnico y capacidad de construcción a propietarios e inversores inmobiliarios.
- La organización e implementación de recursos y políticas de apoyo en nuestra cartera de proyectos de desarrollo inmobiliario.

Principio de Acción 2.

Aumentar los recursos de financiación de viviendas próximas a la Línea Púrpura.

Tener fondos adecuados disponibles es una parte importante en la creación y mejoramiento de los hogares a lo largo de la Línea Púrpura. Este principio de acción ayudaría a garantizar la existencia de suficientes fondos destinados a la construcción de más viviendas asequibles y de calidad para una variedad de grupos económicos, incluidos los hogares con ingresos de \$72,000 o menores al:

- Aumentar los fondos para iniciativas y programas de viviendas relacionados con la Línea Púrpura.
- Aumentar los recursos del sector público y la priorización de proyectos eTOD cerca de la Línea Púrpura.
- Aumentar el uso de los recursos de vivienda entre desarrolladores y comunidades de color.

Principio de Acción 3.

Profundizar el compromiso con la protección de los inquilinos.

Queremos ayudar a los inquilinos a sentirse seguros en sus hogares, sin importar dónde vivan a lo largo

de la Línea Púrpura hoy o en el futuro, y asegurarnos de que el apoyo adecuado esté disponible para ellos cuando lo necesiten. Este principio de acción tiene como objetivo ayudar a los inquilinos que viven cerca de la Línea Púrpura a tener un mejor acceso a los programas, recursos y garantías legales para permanecer en sus hogares al:

- Colaborar con líderes locales y estatales en garantías legales más seguras para los inquilinos.
- Crear más recursos para brindar estabilidad a los inquilinos que viven a lo largo de la Línea Púrpura.
- Desarrollar la capacidad de organizaciones que atienden a los inquilinos que viven próximos a la Línea Púrpura.

Principio de Acción 4.

Aumentar el poder y la voz de la comunidad.

La Coalición del Corredor de la Línea Púrpura ayudará a los inquilinos y propietarios de las viviendas más afectadas por la Línea Púrpura a que se escuchen sus voces en las decisiones relacionadas con la vivienda. Esta acción tiene como objetivo equipar a las organizaciones comunitarias y a los residentes cercanos a la Línea Púrpura para que sean parte de futuras decisiones relacionadas con la vivienda e involucrarlos en las actividades organizadas por la Coalición al:

- Continuar invirtiendo en organización comunitarias.
- Colaborar con las organizaciones comunitarias en las políticas de las políticas de la Línea Púrpura y en las prioridades de promoción.
- Aumentar la comprensión de los procesos de toma de decisiones de vivienda.
- Alentar la responsabilidad participativa comunitaria.

Principio de Acción 5.

Ampliar las oportunidades para que más residentes de la Línea Púrpura, en particular las personas de color, se conviertan en propietarios de viviendas.

La Coalición del Corredor de la Línea Púrpura tiene el objetivo de ayudar a que más personas se conviertan en propietarias de viviendas a lo largo de la Línea Púrpura. Estamos especialmente enfocados en reducir las diferencias raciales en la propiedad de viviendas entre los hogares afroamericanos y latinos y eliminar las barreras que impiden que todos compren una casa próxima a la Línea Púrpura ahora y en el futuro. Esta acción creará oportunidades inmobiliarias más asequibles a lo largo de la Línea Púrpura al:

- Colaborar con los líderes locales y estatales electos para aumentar los recursos destinados a los compradores de viviendas potenciales.
- Crear más caminos hacia la propiedad de una vivienda a través de una variedad de modelos de compra.
- Colaborar con filántropos y socios del sector privado para cerrar las brechas raciales de riqueza.

Principio de Acción 6.

Aumentar los recursos para que los residentes de la Línea Púrpura sigan siendo propietarios.

Como Coalición queremos asegurarnos de que todos los propietarios puedan continuar viviendo a lo largo de la Línea Púrpura si así lo desean y que la propiedad de la vivienda ayude a mejorar la riqueza de las familias y la estabilidad inmobiliaria. A medida que nuevos y mejores recursos vayan apareciendo, nos centraremos en formas de apoyar a los propietarios de viviendas, especialmente a los propietarios de color que ya están invirtiendo gran parte de sus ingresos familiares en sus hogares. Este principio de acción ayudará a los propietarios de viviendas que viven cerca de la Línea Púrpura a mantener y permanecer en sus hogares al:

- Colaborar con los condados de Montgomery y Prince George en el mejoramiento de sus programas de rehabilitación para propietarios de viviendas.

- Desarrollar más formas de apoyo eficiente para que los propietarios de viviendas reduzcan sus costos y puedan llevar a cabo mejoras.
- Apoyar a las asociaciones que conectan a los propietarios de viviendas con los programas de asistencia inmobiliaria.

Principio de Acción 7.

Aumentar la asequibilidad de las viviendas y el compromiso inmobiliario a través de cambios en el uso de la tierra y la zonificación. La Coalición del Corredor de la Línea Púrpura abogará por los cambios en las políticas de los usos de la tierra que fomenten la multiplicación de viviendas accesibles a lo largo de la Línea Púrpura, minimicen el desplazamiento y los riesgos climáticos para los residentes actuales y futuros, y permitan que con el tiempo más personas se muden a las cercanías del lugar al:

- Abogar por cambios en el uso de la tierra que eliminen la zonificación excluyente y creen más asequibilidad y diversidad de viviendas en más lugares a lo largo de la Línea Púrpura.
- Abogar por el uso generalizado de evaluaciones de equidad racial y climática en las decisiones de desarrollo y uso de la tierra en los condados de Montgomery Prince George.
- Colaborar en programas de mejoramiento inmobiliario basados en el mercado en los condados de Montgomery y Prince George.

DRAFT